



Verificar que el personal y los alumnos del plantel utilicen el cubrebocas adecuadamente.



Colocar al ingreso gel antibacterial a los alumnos, docentes, personal de apoyo, directivos, padres de familia y toda persona que ingrese al plantel educativo.



Verificar que los baños cuenten con jabón permanentemente para el lavado de manos constante, así como mantener vigilancia en la cantidad de alumnos haciendo uso de los mismos para evitar aglomeraciones.



Promover con los alumnos las acciones de autocuidado para mantener la salud, haciendo énfasis en el estornudo en el ángulo que se forma en el antebrazo y el saludo con la mano en el corazón, así como otras que puedan ayudar a este fin.



Señalamientos de circulación al ingresar y al salir en un solo sentido para evitar contacto, respetando la sana distancia.



Suspender eventos y reuniones masivas, según el comportamiento de la pandemia, verificando siempre el semáforo epidemiológico del Gobierno del Estado de Jalisco.

Aula de Clases



Deberá estar aseada y ventilada.



Los alumnos deberán ser distribuidos con distanciamiento de 1.50 metros uno de otro.



Uso obligatorio de cubrebocas permanente.



Reforzar actividades alusivas a la pandemia como limpieza de butacas, mochilas y material didáctico antes de su uso.



Incentivar un horario de lavado de manos, cada determinado tiempo y de manera programada para evitar aglomeración.